



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
Técnico Realizador de TV y Radio	OCOIM	1	S/. 5,000.00

I. DEPENDENCIA: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

II. OBJETO: Contratar los servicios de un Técnico Realizador de TV y Radio

III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva Sectorial N° 0001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI de fecha 06 de marzo de 2015, para los Procesos de Selección bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Ministerio de Agricultura y Riego.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Realizar coberturas audiovisuales y fotográficas de las actividades del MINAGRI a nivel nacional.
2. Realizar gestión de medios regionales (tv, radio, prensa escrita y digital), para la difusión de actividades del sector.
3. Producir piezas radiales (spots, microprogramas, despachos, comunicados, entre otros).
4. Desarrollar contenidos en idioma quechua para las diversas plataformas del MINAGRI.
5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato relacionadas al puesto.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: (06) años Experiencia Específica: Funciones similares en el sector público y/o privado (04) años. Experiencia específica de un (01) año en el sector público y/o privado en el nivel de auxiliar. Experiencia específica de un (01) año en el sector público.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Competencias	Adaptabilidad al cambio, trabajo en equipo, proactividad, comunicación efectiva.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico básico o superior en producción audiovisual o afines a la formación técnica.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en comunicación digital para la gestión pública o similar.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimiento en manejo de cámara fotográfica. Conocimiento en redacción periodística. Conocimiento de Quechua e inglés. Conocimiento en Procesador de textos (básico), Hojas de cálculo (básico). Programas de Presentación (básico).

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Cahuide N° 805 Jesús María.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Un (1) mes sujeto a renovación
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.